



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Milagros MARCOS ORTEGA**, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Tiene pensado el Gobierno de la Nación quitar las competencias de desarrollo rural al Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación?
- En caso afirmativo ¿Cómo afectaría la existencia de más de un ministerio en la negociación con la Unión Europea del Plan Estratégico Nacional de la PAC para el próximo periodo financiero?
- Y en su caso, ¿Qué motivos hay para eliminar las medidas de financiación europea destinadas a apoyar a quienes promueven el desarrollo rural, es decir, a los agricultores y ganaderos del ministerio que debe asegurar el futuro y rentabilidad de estos profesionales del campo?
- ¿Siendo el desarrollo rural una herramienta prevista en la Política Agraria Comunitaria para facilitar que agricultores y ganaderos cumplan con las exigencias europeas, cree que tiene algún sentido quitar la gestión de las competencias y fondos del ministerio que debe exigir su cumplimiento?

Madrid, 28 de enero de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530